



Asociación Nacional Pro Superación Personal A. C.
Ciclo 2016-2017

PARROQUIAS						
UNIDAD	COORDINADORA	TEL. CASA	CELULAR	DIRECCIÓN	DIA	HORA
CAPILLA PADRE MALDONADO	IRMA QUEZADA irmaquezadab@gmail.com	412-52-35	(614) 241-97-70	C. de la Unidad Y Manzano s/n, Col. De la Unidad	MARTES	4:00 - 5:30 PM
VINA PROVIDENCIA	CHITA RAMOS	430-09-41		Juan Escutia	MIERCOLES	4:00 – 6:00PM
MARÍA MADRE DE DIOS	BIBIANA CALAHORRA	484-40-15	(614)207-70-37	Monte Celeste 11306, Quintas Carolinas II Etapa,	VIERNES	5.00-7:30 PM
SAGRADO CORAZON DE JESUS	SOCORRITO BAEZA cocobaeza12@hotmail.com	415-19-34	(614) 252-76-12	C. 16 y Terrazas Col. Centro	MARTES	4:00 – 6:00PM
SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	GRACIA ELENA SALGADO		(614) 131-90-92	Privada Aldama y 45	MARTES	4:00- 5:30PM
SAN JOSE DE LOS VIENTOS	ALEJANDRA BARRAZA	418-89-76	(614) 168-08-76	C. 54 #1400, Col. Zarco	MARTES	4:00 – 6:00PM
SAN RAFAEL(AVANZADO)	IRMA QUEZADA irmaquezadab@gmail.com	412-52-35	(614) 241-97-70	C. Urueta y 23a Col. San Rafael	VIERNES	4:00 - 5:30 PM
SANTO NIÑO (AVANZADO)	GELO BENAVIDEZ	421-48-51		C. Colon #902, Col. Santo Niño	LUNES	4:00 – 6:00PM
SANTUARIO I(BASICO Y AVANZADO)	IMELDA TERAN imeteran@hotmail.com	418-08-07		C. Abraham Gonzalez # 2404 Fracc. Zarco	MIERCOLES	10:00- 12:00PM
SR. DE LA MISERICORDIA (AVANZADO)	PATRICIA I. DOMINGUEZ RASCÓN	259-39-61	(614) 222-39-37	Calle San Miguel el Grande 3401 Col. Ignacio Allende	MIERCOLES	9:00-12:00 PM
STA. ROSALIA	MARIA ELENA VERDUZCO	418-34-92	(614) 344-32-40	C. Orquideas #1505 Col. Campesina	MIERCOLES	4:00 – 6:00PM
STA. ROSALIA II	CONCEPCION BELTRAN	433-29-73	(614) 227-50-01	C. Orquideas #1505 Col. Campesina	JUEVES	10:00- 12:00PM
GOBIERNO (DIF)						
UNIDAD	COORDINADORA	TEL. CASA	CELULAR	DIRECCIÓN	DIA	HORA
TRICENTENARIO	NORMA ARMENDARIZ norab68@hotmail.com		614-162-02-66	C. Andazola y Dostoyevski No. 1701 Col. Chihuahua 2094	MARTES	3:30 -5:00PM
SAUCITO	IRMA QUEZADA irmaquezadab@gmail.com	412-52-35	(614) 241-97-70		JUEVES	10-12:00PM

EMPRESA

UNIDAD	COORDINADORA	TEL. CASA	CELULAR	DIRECCIÓN	DIA	HORA
ALSUPER CONORTE	ALEJANDRO VARGAZ alex.vargas@alsuper.com	442-11-00 EXT 1266	(614) 159-60-59	Av. Cristobal Colon #11534 Complejo Industrial Chihuahua	JUEVES (cada 15 días)	4 - 5:30PM
ALSUPER CAMARGO				Centenario y Venustiano Carranza, Col. San Isidro	MIÉRCOLES	12:00-1:00 PM
ALSUPER CUAUHTÉMOC				Calle 16 de Septiembre col, San Antonio	VIERNES/MEN SUAL	5:00-7:00 PM
ALSUPER DELICIAS				Av. Fernando Baeza de Río Chuviscar/San Marcos	VIERNES/MEN SUAL	5:00-7:00 PM
ALSUPER OJINAGA				Trasviña y Retes y Boulevard Oscar Flores, col. Constitución	VIERNES/QUIN CENAL	3:00-4:00 PM
ARCA	MYRNA ROCIO ARIAS OCHOA mrao7199@hotmail.com	306-48-85	(614) 161-45-14	Av. Cristobal Colon #18701, Las Carolinas	MIÉRCOLES	9 - 12PM
DPC BAFAR (cerrado a la comunidad)	SANDRA ELIZABETH SOLIS HEREDIA	4390100 ext. 7580	(614)1820169			
ESJ ALDAMA I Y II (cerrado a la comunidad)	GUADALUPE TARIN gtarin@esj.mx	(614) 175-02-24		Calle Pascual Orozco, Zona Industrial. (ALDAMA)	JUEVES	4 - 6PM
FUNDACION BAFAR (cerrado a la comunidad)	SANDRA ELIZABETH SOLIS HEREDIA	4390100 ext. 7580	(614)1820169	k. 7.5 Carretera a Cuahutemoc Col. Las Animas	SABADO	2:00-3:30
CC (Grupo Cementos de Chihuahua)	YADIRA YANETH GONZÁLEZ LARA ygonzalezl@gcc.com	442-3100 EXT 3367	(614)495-44-46	Av. Vicente Suárez y Gata. S/N Col. Nombre de Dios	SABADO	10:00-12:00 AM
HOMDEPOT (Cerrado a la comunidad)	MERCEDES OLIMPIA GUTIERRES mercedes.foliosdigitales@gmail.com	410-23-55	(614)189-6075		3er. Miércoles c/mes	2:00-4:00 PM
SIGMA (cerrado a la comunidad)	GUADALUPE PORTILLO lupita.port@hotmail.com	419-13-06	(614) 254-72-47	Av. Juárez y Lombardo Toledano	(una vez por mes)	8:30 - 1:30PM



TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. de C.V.
Parque Vía 198, Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 Ciudad de México
RFC: TME840315-KT6 21-NOV-2017 DV 1

NEGOCIOS

Total a Pagar: \$ 1,461.00

Pagar antes de: 16-DIC-2017

Mes de Facturación: Noviembre

Teléfono: (614) 418 3804

Líneas : 2

Factura No.: 130717110003662

ASOCIACION NACIONAL PRO SUPERA

CLL J ABRAHAM GONZALEZ 2404
24 Y 26
FRACC ZARCO
CHIHUAHUA CH
C.P. 31020-CR -31052

Su estado de cuenta puede ser
pagado en cualquier centro de cobro
indicado al reverso de este recibo.



BOL

RFC: ANP771216E40

Tu línea es un portafolio de beneficios para tu **Negocio**

telcel.com/negocio
01 800 123 03 21

Conectividad
infinitem
En paquete

LA NUEVA TELCEL
Las herramientas para
hacer crecer tu **Negocio**

Crédito
Crédito Equipamiento
TELCEL
Para equipar tu Negocio.
Línea Crédito Negocio*
Liquidez cuando lo necesites.

ASPEL
La solución en Facturación.
Recibos de Nómina
y Contabilidad Electrónica.

*Términos y condiciones en telcel.com/terminosnegocio

Resumen del Estado de Cuenta

Saldo Anterior	1,399.00
Cargos del Mes	+ 1,460.54
Su Pago Gracias 1-Nov-17	- 1,399.00
Cargo por Redondeo	+ 0.91
Crédito por Redondeo*	- 0.45
Saldo al Corte	\$ 1,461.00

(mil cuatrocientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.)

*La diferencia de Centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta.

Cargos del Mes

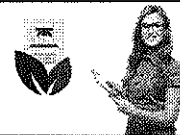
Planes y Paquetes	674.62
Servicio Local	484.96
Celulares	68.77
IEPS 3%	30.78
IVA 16%	201.41
Total	\$ 1,460.54

Atención a Clientes: 01 (800) 123 0321 ó desde su
Línea Telcel *321.

Te invitamos a colaborar con el medio ambiente.
Solicita tu Recibo sin papel.

Cada mes te enviaremos un correo electrónico cuando tu Recibo esté listo para su consulta en línea.

Comodo, práctico y seguro.

telcel.com/negocio

Teléfono: (614) 418 3804

Mes de Facturación: Noviembre

Pagar antes de: 16-DIC-2017

DV 1

Total a Pagar por Servicios de
Telecomunicaciones de
Telcel y otros Servicios

\$ 1,461.00



61441838040001461001

2017-11-24 T 20:14:25

Datos fiscales de su factura

Folio Fiscal: AD5193B3-6363-4F1A-886D-ADEA1C64E432

Fecha y Hora de Certificación: 2017-11-24T20:41:09

Sello Digital del Emisor

juCzKDxICzo1p17C0x0eWYvsvdWzIM27HS5M0ramrTi64Q4Ud9EwvpyPzmomS7H0n5eF/LpylBB42RtoveT79GwReDpSHihYVW1FQ3RqquZ07BYZG7Ynl9XAvr9BZpITyWC9NjAq9HbSy457PpX484I3d0W6pZNI7P7JLK3b+pQ2pcQUAGAGI64KFHyDcdwPKSFOZgRkT0tAuh+inNwDOAMMwPzywD+1r6kZnuNSHW0R1CXxapfJpm5b5I9AHNrypoz/13I2/YGJCVAQio5VqUk68pNSbxanux4N+X+lr2zqu19vUlrXScnibVWZ4p1TyL5tuoQVWw==



Cadena Original del complemento de Certificación del SAT

[1.0]AD5193B3-6363-4F1A-886D-ADEA1C64E432[2017-11-24T20:41:09]juCzKDxICzo1p17C0x0eWYvsvdWzIM27HS5M0ramrTi64Q4Ud9EwvpyPzmomS7H0n5eF/LpylBB42RtoveT79GwReDpSHihYVW1FQ3RqquZ07BYZG7Ynl9XAvr9BZpITyWC9NjAq9HbSy457PpX484I3d0W6pZNI7P7JLK3b+pQ2pcQUAGAGI64KFHyDcdwPKSFOZgRkT0tAuh+inNwDOAMMwPzywD+1r6kZnuNSHW0R1CXxapfJpm5b5I9AHNrypoz/13I2/YGJCVAQio5VqUk68pNSbxanux4N+X+lr2zqu19vUlrXScnibVWZ4p1TyL5tuoQVWw==[00001000000407844435]

Sello digital del SAT

0xciSSiKv7KZaOxK5oleqMjgRdi4x6rm7retMR1JP59aw7eB0t5Y33zAc1SjNbyZIZWt+BwCyz37nl+u5ndaDhp3pFFHwj1dJZnU5v+WR84RNd.wyaXB6t+hwXxdAZZhlXwAl1Kyh9C0rZ1FJkImjg5ePpPFSeSFSuCT5XzjL6tGWA5ImphvxdRXdQSy4eDZkaY4rXs04idS1wUGFICVp44qc039SH6iShkGcBLs6S4PAA75S+yjDQnK83gaq3ScuqBfJuf0zxd0VsbRjDmINDQ1kA7ozt10+2hVGArdt5dUNqWwU6WwkoFJkL0tj3=

Serie del Certificado del CSD

00001000000405206537

Serie del Certificado del SAT

00001000000407844435

Este documento es una representación impresa de un CFDI
Método de pago: NO IDENTIFICADO

Planes y Paquetes



Descripción	Importe
PAQUETE SUPERNEGOCIO	674.62
Total sin impuestos	\$ 674.62

**Incluye: Renta de la línea comercial + Infinitum + minutos a celular 044/045 ilimitados + llamadas locales ilimitadas + minutos LDI y LDM ilimitados + Servicios Digitales + las mejores tarifas Lada.*

Servicio Local



Descripción	Importe
PAQUETE CUATRO SERVICIOS DIGITALES	65.00
PAQUETE DE SD	- 65.00
RENTA (614) 418 3804	198.00
IDENTIFICADOR DE LLAMADAS	25.00
LLAMADAS (de todos los números)	261.96
Total sin impuestos	\$ 484.96

Números frecuentes llamados

(614) 432 1990	87
(614) 264 1180	12
(614) 411 2176	9
(614) 439 5000	7
(614) 198 8373	5

Llamadas

Teléfono	Periodo	Llamadas				Total
		Realizadas	- Libres	= Por Pagar	x Tarifa	
(614) 418 3800	Oct 1 - Oct 31	65	65	0	--	--
(614) 418 3804	Oct 1 - Oct 31	177	0	0	--	--
Total sin impuestos		242	65	177	1.48	\$ 261.96

La unidad de medida para todos los conceptos facturados es: SERVICIO.

Forma de pago: Pago en una sola exhibición. El pago de esta factura no libera al cliente de adeudos anteriores o de consumos no incluidos en la misma. Los títulos de crédito dados en pago por el suscriptor, en los casos autorizados, serán recibidos bajo la condición "salvo buen cobro". Con base en el Artículo de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, TELEFONOS DE MEXICO S.A.S. DE C.V. cobra el 20% de indemnización por concepto de Cheques Devueltos.

Lugar de expedición: Ciudad de México

Régimen Fiscal: Régimen Opcional para Grupos de Sociedades

Pague esta factura en cualquier sucursal de los siguientes bancos y establecimientos más cercanos de su localidad.

BANCOS

BANCO AZTECA ***
BANCO DEL BAJO
BANAMEX
BANCOPEL
BANQUERO
BANORTE
BANREGIO
BANSEFI
BBVA BANCOMER
CI BANCO

FINCOMUN

HSBC
BANCO MULTIVA
SCOTIABANK
SANTANDER

ESTABLECIMIENTOS

ALMACENES SALCDO
BODEGA AUERRERA
CASA LEY
CONEXA

COPPEL

FAMSA
AL SUPER
FARMACIAS LA MINIAURA
DIXO ***
AKINET
PASATODO
PORTON
RAGAZZI
SAM'S
S-MART ***

SORIANA

SUBURBIA
SUPERAMA
TELECOM-TELEGRAFOS
WAL MART

*** 24 HORAS Y DIAS FESTIVOS

u (614) 418 3800

Resumen de las 65 llamadas salientes

A NUMEROS LOCALES

Número	Llamadas	Número	Llamadas	Número	Llamadas	Número	Llamadas	Número	Llamadas
(614) 411 6645	12	(614) 429 3440	2	(614) 413 7534	1	(614) 429 9200	1	(614) 442 1100	1
(614) 432 2800	3	(614) 429 6600	2	(614) 418 6196	1	(614) 430 0941	1	(614) 483 2220	1
(614) 442 3100	3	(614) 380 2400	1	(614) 429 3300	1	(614) 432 0310	1	(626) 453 0302	1
(81) 8356 6091	3	(614) 410 0756	1	(614) 429 7317	1	(614) 439 0100	1		

A NUMEROS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL

Número	Llamadas
308730-2389	1

A NUMEROS CELULARES

Número	Llamadas	Número	Llamadas	Número	Llamadas	Número	Llamadas	Número	Llamadas
(626) 103 2236	4	(614) 198 8373	2	(614) 141 1372	1	(614) 176 2392	1	(614) 514 2807	1
(614) 101 0429	2	(614) 251 2324	2	(614) 142 3610	1	(614) 215 1922	1	(648) 102 2140	1
(614) 103 6945	2	(614) 100 4049	1	(614) 159 6059	1	(614) 254 7247	1	(648) 465 4146	1
(614) 118 9995	2	(614) 137 3076	1						

A NUMEROS 800

Número	Llamadas
(800) 681 2525	1

u (614) 418 3804

Resumen de las 177 llamadas salientes

A NUMEROS LOCALES

Número	Llamadas	Número	Llamadas	Número	Llamadas	Número	Llamadas	Número	Llamadas
(614) 432 1990	87	(614) 260 7233	2	(614) 423 2396	2	(614) 260 7033	1	(614) 434 0065	1
(614) 264 1180	12	(614) 411 1962	2	(614) 180 0800	1	(614) 410 5325	1	(614) 439 5050	1
(614) 411 2176	9	(614) 413 2020	2	(614) 260 0789	1	(614) 418 0952	1	(614) 482 7645	1
(614) 439 5000	7	(614) 418 6619	2						

A NUMEROS CELULARES

Número	Llamadas	Número	Llamadas	Número	Llamadas	Número	Llamadas	Número	Llamadas
(614) 250 5374	5	(614) 285 9005	2	(614) 138 3629	1	(614) 234 3599	1	(614) 406 7654	1
(614) 160 8898	3	(614) 504 2515	2	(614) 139 7552	1	(614) 245 3040	1	(614) 458 1265	1
(614) 198 8373	3	(614) 512 3364	2	(614) 159 0252	1	(614) 253 8464	1	(614) 471 2630	1
(614) 138 4637	2	(614) 101 6860	1	(614) 229 6309	1	(614) 254 7247	1	(614) 488 1755	1
(614) 175 8074	2	(614) 108 1619	1	(614) 231 2204	1	(614) 280 0949	1	(614) 494 7595	1
(614) 234 3795	2	(614) 130 8716	1	(614) 231 5753	1	(614) 295 2518	1	(614) 496 3739	1

LADA


u (614) 418 3800

Tu línea cuenta con los siguientes Planes de Larga Distancia:

Paquete Telmex sin límites

LADA AUTOMATICA INTERNACIONAL

Fecha	Hora	(LADA)Teléfono	Población	Tipo de Tarifa	Minutos	Importe
Oct-23	09:38	308730-2389	ORD	ILIMITADO	10	
Total sin impuestos					10	0.00

Celulares



Descripción	Importe
LLAMADAS A CELULAR "EL QUE LLAMA PAGA" 044 (614) 418 3800	0.00
LLAMADAS A CELULAR "EL QUE LLAMA PAGA" 045 (614) 418 3800	0.00
LLAMADAS A CELULAR "EL QUE LLAMA PAGA" 044 (614) 418 3804	68.77
Total sin impuestos	\$ 68.77

u (614) 418 3800

Detalle de 19 Llamadas, marcación 044

Fecha	Hora	(Lada)Teléfono	Minutos	Importe
Oct-03	13:20	(614) 103 8945	2	0.00
Oct-03	13:23	(614) 103 8945	2	0.00
Oct-09	10:49	(614) 101 0429	1	0.00
Oct-09	10:50	(614) 101 0429	1	0.00
Oct-09	13:27	(614) 118 9995	3	0.00
Oct-11	10:18	(614) 137 3076	3	0.00
Oct-16	09:57	(614) 251 2324	5	0.00
Oct-16	11:38	(614) 514 2807	3	0.00
Oct-16	12:05	(614) 100 4049	1	0.00
Oct-17	10:33	(614) 176 2392	2	0.00

Fecha	Hora	(Lada)Teléfono	Minutos	Importe
Oct-17	13:15	(614) 118 9995	2	0.00
Oct-17	13:28	(614) 251 2324	2	0.00
Oct-17	13:30	(614) 159 6059	1	0.00
Oct-17	13:33	(614) 141 1372	6	0.00
Oct-18	09:50	(614) 254 7247	5	0.00
Oct-18	09:57	(614) 198 8373	3	0.00
Oct-20	12:24	(614) 215 1922	1	0.00
Oct-23	10:05	(614) 142 3610	5	0.00
Oct-24	11:58	(614) 198 8373	4	0.00

Total sin impuestos 52 \$ 0.00

Detalle de 6 Llamadas, marcación 045

Fecha	Hora	(Lada)Teléfono	Minutos	Importe
Oct-17	13:26	(648) 465 4146	2	0.00
Oct-17	13:39	(648) 102 2140	8	0.00
Oct-18	10:27	(626) 103 2236	5	0.00

Fecha	Hora	(Lada)Teléfono	Minutos	Importe
Oct-23	11:37	(626) 103 2236	33	0.00
Oct-26	10:29	(626) 103 2236	11	0.00
Oct-30	09:36	(626) 103 2236	3	0.00

Total sin impuestos 62 \$ 0.00

u (614) 418 3804

Detalle de 44 Llamadas, marcación 044

Fecha	Hora	(Lada)Teléfono	Minutos	Importe
Oct-03	10:53	(614) 234 3795	1	0.40
Oct-04	11:38	(614) 253 8464	3	1.21
Oct-05	11:18	(614) 160 8898	5	2.01
Oct-05	11:24	(614) 250 5374	3	1.21
Oct-05	11:53	(614) 512 3364	4	1.61
Oct-05	12:17	(614) 280 0949	2	0.80
Oct-05	12:23	(614) 231 2204	4	1.61
Oct-05	12:31	(614) 175 8074	3	1.21
Oct-05	12:36	(614) 512 3364	1	0.40
Oct-05	13:25	(614) 458 1265	1	0.40
Oct-05	13:25	(614) 138 3629	1	0.40
Oct-05	13:42	(614) 488 1755	3	1.21
Oct-06	12:27	(614) 496 3739	2	0.80
Oct-06	12:33	(614) 229 6309	1	0.40
Oct-06	12:59	(614) 406 7654	5	2.01
Oct-06	13:12	(614) 234 3599	3	1.21
Oct-06	13:15	(614) 285 9005	2	0.80
Oct-06	13:33	(614) 494 7595	2	0.80
Oct-12	11:06	(614) 175 8074	1	0.40
Oct-12	12:43	(614) 471 2630	3	1.21
Oct-17	10:55	(614) 198 8373	4	1.61
Oct-18	10:00	(614) 254 7247	8	3.22

Fecha	Hora	(Lada)Teléfono	Minutos	Importe
Oct-18	11:19	(614) 504 2515	15	6.04
Oct-18	11:34	(614) 250 5374	3	1.21
Oct-19	09:27	(614) 231 5753	2	0.80
Oct-19	12:22	(614) 250 5374	6	2.41
Oct-19	12:53	(614) 108 1619	4	1.61
Oct-19	13:01	(614) 250 5374	11	4.43
Oct-20	11:13	(614) 160 8898	1	0.40
Oct-20	11:14	(614) 160 8898	4	1.61
Oct-23	11:59	(614) 198 8373	4	1.61
Oct-24	09:02	(614) 139 7552	1	0.40
Oct-24	13:02	(614) 101 6860	1	0.40
Oct-25	10:35	(614) 504 2515	15	6.04
Oct-25	10:51	(614) 250 5374	6	2.41
Oct-26	12:08	(614) 295 2518	5	2.01
Oct-27	11:30	(614) 234 3795	3	1.21
Oct-27	11:35	(614) 198 8373	2	0.80
Oct-27	12:12	(614) 285 9005	2	0.80
Oct-27	12:56	(614) 159 0252	1	0.40
Oct-30	11:51	(614) 245 3040	10	4.02
Oct-30	12:02	(614) 138 4637	3	1.21
Oct-31	11:15	(614) 130 8716	6	2.41
Oct-31	13:57	(614) 138 4637	4	1.61

Total sin impuestos 171 \$ 68.77

Las llamadas con importe \$0.00 corresponden a minutos de su Paquete Telmex.

La versión 3.3. del SAT es obligatoria a partir del 1 de diciembre de 2017

TELMEX te acerca al experto en **Factura Electrónica**.

No esperes más y cumple fácilmente con las nuevas disposiciones fiscales.

Ahora:



listos para emitir CFDI 3.3

Contrata al 01 800 123 35 35

ABA Seguros, S.A. DE C.V.

Factura

Dirección: MONTES ROCALLOSOS 505 SUR RESIDENCIAL SAN AGUSTIN,
C.P. 66260, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L. MEXICO

FSMTY-24169419

Tel.:8368 1400 Fax:8369 1114

Folio

R.F.C.: ABA920310QW0

Régimen fiscal: Régimen General de Ley de Personas Morales

168FBA2D-FA23-4481-9324-90C7D184F2D5

Lugar de expedición: Periférico de la Juventud 6715-K, Col. Cumbres del
Pedregal, CP 31216, Chihuahua, Chih México

Periodo: Del 01/Nov/2017 12:00 horas al 01/Nov/2018 12:00 horas

Fecha de facturación: 28/Nov/2017 07:02:42 horas

Fecha de emisión de la póliza: 01/Nov/2017

Día de aplicación del pago: 27/Nov/2017

Endoso: 56074855

Moneda: NACIONAL

Paquete: Flexible Premium

Póliza B237006964

Inciso 1

Serie del aviso 1 / 1

Descripción del Inciso*

Edificio

Facturado

Nombre o razón social: ASOCIACION NACIONAL PRO SUPERACION PERSONAL AC

Domicilio: CALLE LOMA BAJA 1800 Int., LOMAS DE SAN FRANCISCO, MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO, 64710.

R.F.C.: ANP771216E40

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Valor unitario	Importe
1	NO APLICA	Póliza de Seguros	\$ 4,196.00	\$ 4,196.00
1	NO APLICA	Financiamiento	\$ 0.00	\$ 0.00
1	NO APLICA	Derechos	\$ 400.00	\$ 400.00



Subtotal \$ 4,596.00
I.V.A. (16%) \$ 735.36
Prima total \$ 5,331.36

Control: 85298

Importe con letra

***** CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS 36/100 M.N. *****

Este documento es una representación impresa
de un Comprobante Fiscal Digital.

Número de certificado:
00001000000405656525

*Descripción de abreviaturas en Condiciones Generales.

Canal

Nombre del agente

Clave del agente CNSF**

Agente

INTERCAM AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS SA DE CV

MOOF7009269A1



Número de serie del certificado del SAT:

00001000000404598147

Sello del SAT:

pJld7dV5Yp9nTikSKe8qFMQgS2ms0eLNHzV7+LmRnyC+1TDi3u9jVxsL3jFD54FfqZdL6tc1vYX2j1YW4RKipvy
Viic4FH1hqJl78EZTAUsQemK0m0bOGe9N7aRnVk+HKjzC26u5nawqnJmCsey8qxKUlc4eG1vfPVUQQJFKTOTY
xh8i29FDx+A8SMBG/2ncirSFHpdDI2+mVhV8s6ZiJdloVlvJ9cVzXxFrQE/M2L+tNE+P84sspRLDabEnbebXCuM
L5OKjrocQtPjhYsuKHMLkqppEismRYsk0GYiwtgpsuJpGX9dZvEgl1OLWZbDoTf9P4KhMnUGTKtmseAQ==

Fecha y hora de certificación:

28 de Noviembre de 2017 a las 07:02:48

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|168FBA2D-FA23-4481-9324-90C7D184F2D5|2017-11-28T07:02:48|Q1bsSHknqj0vs8Y3Ec4OH0tFUvNw5F4knJtxdX3XJp5XdAps8
vcznOfmcUdXB7i7zisVLsRx45SCf3/yJA5b9ZguCrRy9+tdCm6d+RTEYtowvzIZw7CyPnuvACd9oOQgb5Xe3dgAKosnlC7akcMeFcS3Ap+Z
B156d+aJ4ccXCAT6GgAoJGQxfiGmUaMj+lg+SrFbOGCCD5bT0WRUfBS+We6HIFbj9taXaqFZ3UY2rJhzBun73EhJWvuHQjZis6UftAr4
VY8Swed7LVCh7BHry+NTBij04fLSrsUXC/MrriPA4Mv+o4QGK82Ayu0qoZgJnp7LR3fVKG6rRhWP80rQ==|00001000000404598147||

Sello digital autorizado del CFDI:

Q1bsSHknqj0vs8Y3Ec4OH0tFUvNw5F4knJtxdX3XJp5XdAps8vcznOfmcUdXB7i7zisVLsRx45SCf3/yJA5b9ZguCrRy9+tdCm6d+RTEYtow
vzIZw7CyPnuvACd9oOQgb5Xe3dgAKosnlC7akcMeFcS3Ap+ZeB156d+aJ4ccXCAT6GgAoJGQxfiGmUaMj+lg+SrFbOGCCD5bT0WRUfB
S+We6HIFbj9taXaqFZ3UY2rJhzBun73EhJWvuHQjZis6UftAr4WY8Swed7LVCh7BHry+NTBij04fLSrsUXC/MrriPA4Mv+o4QGK82Ayu0qoZ
gJnp7LR3fVKG6rRhWP80rQ==

El pago de la contraprestación se hace en una sola exhibición.

Método de pago: NA

Servicio a Clientes ABA Seguros

Monterrey

Montes Rocallosos 505 Sur,
Col. Residencial San Agustín,
Garza García, N.L., C.P. 66260
Tel.: (81) 8368 1400

México

Ave. Paseo de la Reforma 250,
Torre Niza, Piso 15, Col. Juárez, Delegación
Cuauhtémoc,
México, D.F., C.P. 06600
Tel.: (55) 5322 8000

Guadalajara

Av. Mariano Otero 1249,
Torre Atlántico, Piso 10,
Col. Rinconada del Bosque, Sector
Juárez, Guadalajara, Jal., C.P. 44530
Tel.: (33) 3884 8400

Teléfonos para reporte de accidentes las 24 horas:

Monterrey, México y Guadalajara: 1253 3030 Resto del País: 01800 834 3400

*Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.



Chihuahua

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y
SANEAMIENTO DE CHIHUAHUA**

Ocampo No.1604 Colonia Zona Centro
Chihuahua, Chihuahua
Chihuahua, Mexico C.P. 31000

RFC: JMA500426GP0

Regimen Fiscal: Régimen General de Ley Personas Morales

FOLIO FISCAL: 4508461b-f372-4454-b169-96c8971d698b

No. de Serie del Certificado del Emisor:
00001000000404659349

No. de Serie del Certificado del SAT:
00001000000407908743

Fecha y hora de certificación:
2017-11-06T13:23:57

Lugar, fecha y hora de emisión:

Chihuahua, Mexico 2017-11-06T12:21:45

CLIENTE

ANSPAC

LOMA BAJA No. 1800 COLONIA LOMAS DE SAN FRANCISCO, C.P. 64710
MONTERREY, MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO
RFC: ANP771216E40

Contrato

Contrato: o92272

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Agua potable, comercial	1	122.66	122.66
Derecho Federal de Extracción	1	4.29	4.29
Drenaje, comercial	1	1.23	1.23

TOTAL CON LETRA

(CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

SUB TOTAL: 128.18

FORMA DE PAGO

Pago en una sola exhibicion

IVA 16.00% 19.82

METODO DE PAGO

TOTAL: 148.00

03

Sello digital del Emisor:

d6lvo8Q1gFBwDy87pwcZ068Y+m7yxq59nRCWvu0lJB/JAixVbvAqIMCzT1cEgxOOuxDoCmQFgZ+5Fed6igGVs3dxjlinSt
00zMnXnHmxazhXIYj7vTTTTAXEfin6wZmUDEDH/Epb9yRPZCME2WokSnZveF8rSBxpecCLCQWzX+hySBt2fhkNXHqp1
XEZbvLp9xdY9FH+dPrh0kQWdQWgWQ1Ky0RqaYrdEpvwQhiHkUmvZ71+AllzcPI+y/jxQuNmUW+BU/TjeQ62ePxDsF1IO9n

Sello digital del SAT:

SOPZh6lyDQkj6bA4UjMVzheZIIIGYjf5Sdb+/Gq/w2HuZICX0drL7Ht9sUuG65su8fCzks2N+5dA1fQQYGi77908pj/Tk60h2U
PjD6B5HLIXCI3wgCR/HI+/ykNc2kNAdYXuKrUZjXs9cQmCTmoQnDqDNjFUMAZKbh9NUN/IGGlelj1+6oQGOANdblytR1Rej

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

|1.0|4508461b-f372-4454-b169-96c8971d698b|d6lvo8Q1gFBwDy87pwcZ068Y+m7yxq59nRCWvu0lJB/JAixVbvAqIMCzT1cEgxOOuxDoCmQFgZ+5Fed6ig
GVs3dxjlinSt00zMnXnHmxazhXIYj7vTTTTAXEfin6wZmUDEDH/Epb9yRPZCME2WokSnZveF8rSBxpecCLCQWzX+hySBt2fhkNXHqp1XEZbvLp9xdY9FH+d
Prh0kQWdQWgWQ1Ky0RqaYrdEpvwQhiHkUmvZ71+AllzcPI+y/jxQuNmUW+BU/TjeQ62ePxDsF1IO9nsh3LOgyJnrVXWVP5T/991Kej7UB8HCHpccrf3K02Wv



Este documento es una representación impresa de un CFDI

PROGRAMA DE FORMACIÓN PERSONAL

- **DIRIGIDO:** a mujeres que asisten a clases en los centros comunitarios de Chihuahua, Chih.
- **IMPARTIDO:** por personal de Eduvida.
- **DURACIÓN:** 5 clases, una clase por semana. Cada clase abarca 2 horas, con un descanso de 10 minutos y al final 10 minutos para responder una hoja de evaluación.
- **TÉCNICAS USADAS PARA DAR LAS CLASES:** Conferencias, material audiovisual, dinámicas personales y grupales.
- **MATERIAL QUE SE REQUIERE:** Cañón y pantalla.
- **TEMARIO:**

TEMA I : LA PERSONA

OBJETIVO:

Dar elementos de reflexión que fomenten la mejora personal y la autoestima.

PUNTOS A DESARROLLAR:

- Concepto de persona
- Cualidades
- Educación
- Áreas de desarrollo personal
- Dignidad
- Necesidades
- Intimidad
- Libertad
- Carácter
- Personalidad Madura
- Autoestima: qué es, factores que influyen en su formación, como tener una adecuada autoestima

TEMA II : VALORES Y VIRTUDES

OBJETIVO:

Conocer porque es importante establecer una jerarquía de valores
Conocer las virtudes y saber como incide en nuestra vida diaria, el luchar por se una persona virtuosa

PUNTOS A DESARROLLAR:

- ¿Qué es un valor?
- ¿Por qué vale?
- Características de los valores
- Tipos de valores
- ¿Qué es una virtud?
- ¿Cuáles son las virtudes?
- ¿Cómo puedo desarrollarlas?

TEMA III. LA FAMILIA

OBJETIVO:

Reflexionar acerca de mi familia. Que debo cambiar para que esta sea mejor.

PUNTOS A DESARROLLAR:

- Concepto de sexualidad, amistad y noviazgo
- Matrimonio:
 - ¿qué es el matrimonio?
 - Fines del matrimonio
 - Etapas del matrimonio
 - La comunicación en el matrimonio
- Familia
 - ¿qué es la familia?
 - Fines de la familia
 - Como tener una buena familia

TEMA IV. EL TRABAJO

OBJETIVO:

- Tener claro que significa servir a los demás.
- Motivos para trabajar.
- Actitudes que debemos tener al realizar nuestro trabajo profesional.

PUNTOS A DESARROLLAR:

- Definición de trabajo
- Trabajo bien hecho y sus beneficios
- Actitudes para trabajar
- Principales virtudes para trabajar
- Trabajo en equipo

TEMA V. LA PERSONA Y LA SOCIEDAD

OBJETIVO:

- Reflexionar sobre el fin último de la persona humana y su dignidad
- Analizar como puedo contribuir al bien común

PUNTOS A DESARROLLAR:

- Carácter social de la persona humana
- La sociedad
- Principio de subsidiaridad
- La autoridad
- El bien común y como contribuir con el
- Participación en la vida pública
- El ambiente que nos rodea y como influye
- La felicidad, actitudes para ser feliz
- Virtudes sociales



ANSPAC Sede Chihuahua
Ciclo -2016-2017

UNIDADES (191)

Programa **Mujer** 51, Programa **Joven** 104

- Empresa **14** (Bafar, Alsuper, Sigma, ESJ, Home Depot, Coca cola, y GCC)
- Gobierno (DIF) **2** (Tricentenario y Saucito)
- Comunidad **35**

Iglesias: Sta. Rosalía, Santo Niño, Divina Providencia, Sagrado Corazón, Fátima, San José de los vientos, Santuario, María Madre de Dios...

Comunidad: Vifac - Esperanza (casa del abuelo), Casa de niñas el Buen Pastor, Paz y Convivencia(Espacios públicos)

FORÁNEAS (5)

- **Delicias** – Sra. Gloria Calderón
- **Camargo** – Sra. Mercedes Ortiz Jurado
- **Cuauhtémoc** – Sra. Martha Corral
- **Presidio Tx**– Sra. Magdalena Tarango
- **Guerrero** – Sra. Mary Gomez

SOCIOS (3,715)

Programa **Mujer** 987 Programa **Joven** 2630

Asistentes 865

Asistentes 2529

Directiva 36

Animadoras 122

Animadores 101

EMPRESAS SIMPATIZANTES

EMPRESA	PROGRAMA
SIGMA ALIMENTOS COMERCIAL S.A. DE C.V.	SI
SERVICIOS CORPORATIVOS ARCA, S.DE R.L. DE	SI
ESJ SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SI
OPERADORA FUTURAMA	SI
FUNDACION BAFAR	SI
FUNDACION BAFAR	SI
THE HOME DEPOT	SI
KALISC FIERRO Y ACERO	NO
KALISCHATARRA S. DE R.L. DE C.V.	NO
EMYCSA S.A. DE C.V.	NO
MANUFACTURAS MECA	NO
AUTOFLETES CHIHUAHUA SA DE CV	NO
DIF MUNICIPAL	SI
GRUPO CEMENTOS DE CHIHUAHUA	SI

**META
AL 2020**

Promover la excelencia personal como forma de vida a través de nuestros principios y valores para lograr un cambio positivo en nuestras familias, en nuestro trabajo y en nuestra sociedad.

**META DEL
CICLO 2016-2017**

Obrar con rectitud y apego a nuestros principios para ser personas íntegras y así cumplir con excelencia nuestras responsabilidades.

**LEMA
DEL CICLO**

Vivir con integridad y coherencia

**ASPECTO
ESPIRITUAL**

Encomendarnos a Jesús para que nos ayude a vivir como verdaderos cristianos y actuar siempre con pureza de intención.

ESTRATEGIAS

1. Iniciar todas nuestras actividades con la oración al Sagrado Corazón de Jesús (incluida en esta carpeta, pág. 6).
2. Ofrecer a las animadoras una conferencia sobre Jesús como modelo de perfección, impartida por un sacerdote.
3. Hacer una reflexión en cada junta mensual de coordinadoras de unidad con el folleto "Y tú ¿quién dices que soy yo?" (material incluido en esta carpeta).
4. Impartir en las unidades el tema adicional "Imitando a Jesús" (incluido en esta carpeta, pág. 73).

ÍNDICE	2
PRESENTACIÓN DEL CURSO	3
Qué es ANSPAC y explicación del programa	5
1. MUJER: SER HUMANO VALIOSO	
1.1 Autoconocimiento.....	10
1.2 La salud y la alimentación balanceada.....	14
1.3 Inteligencia y voluntad como base de la superación.....	20
1.4 Higiene y arreglo personal	24
1.5 La madurez	27
1.6 Tu actitud camino al éxito	31
1.7 Las siete edades de la mujer.....	35
1.8 El estrés.....	39
1.9 Actitud ante el dolor	45
1.10 Mujer mensajera de esperanza.....	49
2. MUJER: TRANSMISORA DE VALORES EN LA FAMILIA	
2.1 Los padres educadores en la fe.....	56
2.2 El valor de ser mujer.....	60
2.3 Las etapas del matrimonio.....	64
2.4 La familia numerosa.....	69
2.5 Los padres educadores de la sexualidad.....	74
2.6 Relaciones con la familia política.....	79
2.7 La familia y las tradiciones.....	84
2.8 Convivencia con un alcoholico.....	88
2.9 La mujer en el embarazo.....	93
2.10 La educación de la conciencia.....	98
3. MUJER: CAPAZ DE CAMBIAR EL MUNDO	
3.1 Hacia una vida más serena.....	103
3.2 La familia y los medios de comunicación.....	107
3.3 Mitos y engaños.....	111
3.4 El ama de casa y su entorno ecológico.....	116
3.5 Enfermedades contagiosas y su prevención.....	120
3.6 El niño maltratado.....	126
3.7 Haciendo cambios positivos desde el trabajo.....	130
3.8 El amor a mi ciudad	134
3.9 Cómo disfrutar las vacaciones.....	137
3.10 Generosidad en la entrega.....	141
BIBLIOGRAFÍA.....	144

1.1 AUTOCONOCIMIENTO

El autoconocimiento es el resultado de una introspección que nos permite darnos cuenta de cómo somos y por qué pensamos y reaccionamos de determinada manera. El autoconocimiento es el único medio que tenemos para poder modificar aquellos juicios y conductas que impiden nuestra plena realización, ya que si no nos conocemos, no podremos cambiar.

OBJETIVO

Lograr que todas y cada una de nosotras lleguemos a un autoconocimiento mediante el análisis de nuestros sentimientos, pensamientos y reacciones, para reafirmar lo positivo y tratar de eliminar aquello que nos perjudica.

GLOSARIO

ACORDE:	De acuerdo, de conformidad con.
ANIMADVERSIÓN:	Rechazo, odio, aversión.
INTROSPECCIÓN:	Examen de conciencia o análisis que hacemos de nosotras mismas.
PERCEPCIÓN:	Acción de apreciar la realidad exterior por medio de los sentidos.
POTENCIALIDAD:	Fuerza, capacidad, posibilidad de lograr algo.
PROPICIAR:	Favorecer la ejecución de algo.

DESARROLLO DEL TEMA

Muchas veces nos sentimos infelices y aparentemente no existe una causa, pero por medio del autoconocimiento, nos podemos dar cuenta de la raíz de nuestro descontento.

Un hecho aislado, aparentemente inofensivo, nos molesta y solo conociendo el origen de esa molestia podremos aceptar el hecho objetivamente. *Ejemplo:* Una persona dice una mentira y yo me enfurezco en forma desproporcionada; sólo si recurro al análisis de mi actitud, probablemente recuerde que en mi niñez, en una ocasión mi padre me mintió y me hirió profundamente, entonces entenderé mi animadversión a la mentira.

Es indudable que a lo largo de nuestra vida frecuentemente pensamos o actuamos de manera que resulta incomprensible a los demás y en ocasiones hasta a nosotras mismas. Si hemos logrado llegar a conocernos profundamente y saber por qué reaccionamos de determinada manera, será más fácil que modifiquemos estas conductas que muchas veces nos causan problemas con los que nos rodean y descontento con nuestra forma de ser.

Es muy frecuente que rehuyamos a analizar nuestras conductas y nuestros pensamientos porque ello nos causa angustia y a veces hasta sentimientos de culpa. Esta actitud es negativa, ya que el ignorar el origen de nuestras reacciones solo las agrava y nos impide modificarlas.

¿Qué pasos podemos seguir para lograr nuestro propio conocimiento?

con ellas porque creo que son más felices que yo, sin merecerlo. El camino para combatir este defecto será no compararme con ellas, recordando que cada quien tiene su propia vida; que la felicidad es subjetiva y que yo seré feliz si aprecio lo que tengo y esto disminuirá mi agresividad. Quizá mis amigas quisieran tener lo que yo tengo y que en cambio yo no valoro. Debemos pensar que la envidia corroe al que la siente y no hace daño al envidiado; que no es suficiente no ser envidiosas, sino que además debemos tener la generosidad para alegrarnos con el bienestar ajeno y que el comportamiento agresivo nunca soluciona los problemas.

Si pensamos que nuestras debilidades son áreas de oportunidad que nos permiten ejercitar la voluntad para superarnos, las veremos en otra perspectiva sabiendo que podemos cambiar y ser mejores. En este programa de superación se nos dará la oportunidad de descubrir y vivir nuestras potencialidades, modificar nuestros defectos para obtener como resultado una mujer siempre en busca de su mejora personal.

SÍNTESIS

1. ¿Qué es el autoconocimiento?

El autoconocimiento es el conocimiento de nosotras mismas que se logra por medio de un análisis de nuestra forma de ser, de pensar y de comportarnos.

2. ¿Cuáles son los pasos para lograr el autoconocimiento?

Para lograr el autoconocimiento debemos analizar las situaciones objetivamente, analizar nuestros pensamientos y conductas para ver si están de acuerdo a la realidad y no son producto de nuestra imaginación y estar dispuestas a cambiar.

3. ¿Por qué es importante conocer nuestras cualidades?

Es importante conocer nuestras cualidades porque todas tenemos cualidades o habilidades que no hemos desarrollado porque no las conocemos, porque no hemos tenido oportunidad de cultivarlas o por pereza.

DINÁMICA

Conocimiento personal

En una hoja en blanco y en forma personal, hacer una lista de tres capacidades, tres debilidades y tres áreas de oportunidad que cada una de las asistentes tiene para tratar de lograr el autoconocimiento y la autoestima.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DEL CURSO	1
1. JÓVENES DE HOY	5
1.1 La generación del cambio	7
1.2 Los retos de hoy	11
1.3 Aprovechar las oportunidades	15
1.4 La ley del menor esfuerzo	21
1.5 Ser, hacer y tener	25
1.6 Atrévete a cambiar tu vida	29
2. YO SOY MI MEJOR AMIGO	33
2.1 Me estoy convirtiendo en adulto	35
2.2 Venciendo mis limitaciones	39
2.3 Cuando llega el amor	43
2.4 El caso de Leticia y Gustavo	47
2.5 Los buenos hábitos son la llave del éxito	51
2.6 Mi integridad es mi mayor tesoro	55
3. VIVIR PLENAMENTE	59
3.1 El buen uso de mi potencial y de mi tiempo	61
3.2 Deberes y obligaciones cívicos	65
3.3 Inteligencia y sentimientos	69
3.4 Ser asertivo	73
3.5 Tolerancia a la frustración	77
3.6 Importancia de conocer nuestra cultura	81
4. MI PRESENTE Y MI FUTURO: MI RESPONSABILIDAD	85
4.1 Autoestima	87
4.2 Mis decisiones determinan mi futuro	93
4.3 Tu actitud camino al éxito	97
4.4 ¿Quién usa a quién?	101
4.5 El consumismo	105
4.6 ¿Respondo por mis actos?	109
5. TENGO UNA MISIÓN	113
5.1 El valor de la prudencia	115
5.2 Protegiendo nuestro mundo	119
5.3 Relaciones interpersonales positivas	123
5.4 El reto de vivir los valores	127
5.5 El buen humor contribuye a mi salud	131
5.6 Ser generoso es ser feliz	135
CONSULTAS	139
ANEXOS	143

1.1 LA GENERACIÓN DEL CAMBIO

OBJETIVO

Tomar conciencia de la nueva realidad que estamos viviendo como jóvenes y de los cambios que ha sufrido nuestra sociedad en los últimos años; así como la mejor manera de enfrentarlos para que realmente nos ayuden a ser mejores personas.

DESARROLLO DEL TEMA

En los últimos años nuestra sociedad ha sufrido una serie de cambios que sin duda alguna han afectado intensamente nuestra vida diaria.

El cambio informático y tecnológico

En 1970 eran pocas las personas que tenían un televisor en casa y aún no eran comunes los hornos de microondas, los viajes en avión o las grabadoras de video. Pensar en tener una computadora en casa era algo totalmente descabellado, ya que en aquel entonces las únicas máquinas computadoras estaban en las grandes compañías y en las oficinas de gobierno de algunos países; y a pesar de ser de gran tamaño (algunas abarcaban el espacio de una recámara normal), no tenían una capacidad mayor a las que hoy en día utilizamos en cualquier oficina o negocio. La información nos llegaba casi siempre con retraso y pasaban días enteros antes de enterarnos de lo que ocurría del otro lado del planeta. Si alguien deseaba comunicarse con personas de otras partes del mundo, debía tener un radio llamado de "onda corta" y levantarse a las tres de la mañana para poder hablar con desconocidos de otros países.

Y si se trataba de llamar por teléfono a un amigo o familiar que estuviera en Europa o Sudamérica, lo más probable era que debiera esperar por horas para que una operadora lo conectara y eso sin contar que cada minuto de comunicación costaba una fortuna.

Veinte años después, a principios de la década de los 90's, aparecieron los teléfonos celulares y las computadoras personales comenzaron a hacerse cada vez más comunes. Los primeros celulares medían 25 centímetros de largo y pesaban medio kilo, por lo que lo difícil no era tanto usarlos sino cargarlos; además de que las baterías duraban un par de horas y la recepción de las llamadas era bastante mala. En cuanto a las computadoras personales, estas eran caras, lentas y se descomponían fácilmente.

Sin embargo, el mundo avanzó más; tecnológicamente hablando, en los últimos treinta años, que en los 50 anteriores. Si naciste después de 1990, son para ti comunes los teléfonos celulares, las cámaras de video, cámaras digitales o el internet. Y esto no necesariamente significa que tengas una computadora en tu casa, pero sí que unos cuantos pesos puedes tener acceso a una en cualquier ciber café de tu colonia.

A nosotros, los jóvenes de finales del siglo 20 y principios del 21, nos ha tocado el mayor cambio de la historia. Somos los primeros que tenemos acceso inmediato a la información que se genera en cualquier parte del mundo. Nos ha tocado ver atentados, guerras, coronaciones, bodas, funerales y miles de eventos artísticos y deportivos en el momento mismo en el que están ocurriendo.

Aquí debemos hacer un alto para tratar de entender la mentalidad de nuestros padres. Ellos requieren de nuestra comprensión: No es fácil vivir tantos cambios en tan poco tiempo.

costumbre la falta de solidaridad y se ha impuesto el sistema de que cada quien debe "rascarse con sus propias uñas".

¿Y ahora qué hacemos?

Lo primero que debemos de entender es que, como seres humanos inteligentes que somos, tenemos la capacidad de "meter reversa" y mejorar las cosas que hemos hecho mal para hacerlas mejor. Un ejemplo muy claro pasó en Monterrey en los años de 1988 y 2005.

En 1988 el gran Huracán Gilberto azotó la ciudad. Llovió durante más de 30 horas, el río Santa Catarina se llevó todos los vehículos, puestos y juegos mecánicos que había en su lecho, los sistemas de emergencia no funcionaron, las autoridades actuaron sin coordinación y hubo una gran cantidad de víctimas entre transeúntes y mirones, que pudieron haberse salvado de haber hecho caso a las recomendaciones que, aunque tardías, se dieron en los medios de comunicación de permanecer en casa.

En el 2005 otro huracán, el Emily, cayó sobre Monterrey y nuevamente llovió durante más de 30 horas, sólo que esta vez se informó a la población desde días antes lo que iba a suceder. Aunque el río volvió a crecer como lo hiciera 17 años antes, en esta ocasión se habían retirado del lecho todos los puestos, vehículos y juegos y no hubo daños que lamentar. La población por su parte hizo caso de las autoridades y no salió de su casa a menos que fueran totalmente necesarios. Al final los medios de comunicación informaron de un "saldo blanco": Nadie murió esta vez como consecuencia del huracán.

Fíjense bien. Los dos huracanes fueron semejantes y sucedieron en el mismo sitio. Pero los resultados fueron muy distintos. ¿Por qué? Porque la comunidad aprendió la lección y modificaron un comportamiento que no les había dado resultado positivo. Y al final todos tuvieron su recompensa.

Eso mismo es lo que debemos hacer nosotros que hoy somos jóvenes y que nos ha tocado este momento de nuestra historia: Analizar que es lo que se ha hecho bien y seguirlo haciendo, y que es lo que nos ha fallado para no volver a hacerlo.

Hay mucha gente que piensa que el avance tecnológico es todo, pero esto no es cierto. No olvidemos nunca que detrás de cada invento, por muy maravilloso que éste sea, está un ser humano, una persona que también debe crecer y ser mejor consigo mismo y con sus semejantes, para que entonces realmente podamos decir que como humanidad vamos avanzando en la dirección correcta.

DINÁMICA

En equipos haz una lista de los aparatos antiguos que has visto en películas y que ahora han sido sustituidos por modelos más recientes; y de aquellos que tienes en tu casa actualmente y que tus abuelos no llegaron a tener. Luego haz otra lista de una serie de aparatos que tú crees que tendrán tus hijos cuando tengan la edad que tú tienes ahora.

Por último escriban tres características que les gustaría tuvieran sus hijos en un futuro.

CONCLUSIÓN

- A) Los jóvenes de hoy les ha tocado ser parte de la Generación del Cambio, esa que puede gozar de un gran avance tecnológico.

El avance tecnológico no significa necesariamente que seamos mejores seres humanos, más recíprocos o más solidarios.

CUENTA TRADICIONAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL

0000475

4 de Mayo 2017

SUC: 0475 SUC. ORTIZ MENA, CHIHUAHUA, CHIH.
CTA: 65505929807 SDI850220817 CLABE 014150655059298073

Asociación Pro Migración Puertal \$ 13,500.00

Por trece mil quinientos pesos 00/100 M.N.

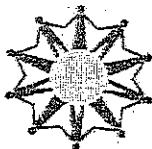
 **Santander**
BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO

Firma: *[Signature]*

198915115001416550592980710000475

b. 537

E- 295



ANSPAC

ASOCIACION NACIONAL PRO SUPERACION PERSONAL A.C.

RFC: ANP771216E40

LOMA BAJA No. 1800 Col. LOMAS DE SAN FRANCISCO, CP 64710, MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO

Datos del cliente

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE

RFC: SDI850220817

Dirección:

CHIHUAHUA

GLANDORF No. 4106

Col. SAN FELIPE, CP 31240

CHIHUAHUA

MEXICO

Comprobante fiscal digital

Serie: AA Folio 17461

Fecha y hora: 2017-05-03T14:40:04

Forma de pago: Pago en una sola exhibición

Método de pago y Cuenta:

02 Cheque nominativo

Cuenta: 7470 Banorte

Regimen Fiscal:

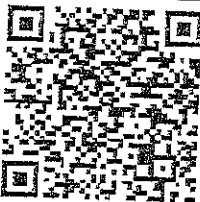
PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Lugar de Expedición: Chihuahua

ABRAHAM GONZALEZ No. 2404

Col. ZARCO, CP 31410, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

Cantidad	Unidad	Descripción	P/U	Importe
1	No aplica	Donativo		
		Apoyo Marzo, Abril y Mayo 2017.	13,500.00	13,500.00
Subtotal				13,500.00
Total				13,500.00



Cantidad con letra:

TRECE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

DONATIVO DEDUCIBLE RECIBIDO PARA LOS FINES DE ESTA ASOCIACION EN LOS TERMINOS DE LA FRACCION I ARTICULO 27, A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2014, DE ACUERDO A LA NUEVA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

CONSTANCIA DE AUTORIZACION 600-04-05-2011-57785 DE FECHA SEPTIEMBRE 26 DE 2011 Y PUBLICADA EL 9 DE ENERO DE 2017 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Folio fiscal: 9015FC5A-65D0-FD45-A288-ED5CD75D6288

Fecha y hora de certificación: 2017-05-03T14:50:21

Sello digital del CFDI:

M2X+hPLWs4177vowZJjgCVXshaFguglY5y2s+4IZ7k3f3247dS2BHvtr4zfjCstdGw1QbZelnymGsJxTq/z0zFqsGYnb5+Mo3h
GoyaZSUO+2wsMA/184uSI36gvvtJInqOstS56hnlRGODyP5ZH45jsVg0vIjRvnhXU+6KueWWO5mQAWndT50LWKHH83j8sLFgnwO

Número de serie del Certificado de Sello Digital:

00001000000404160422

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

000010000004041041203

Cadena original del complemento de certificación digital

||1.0|9015FC5A-65D0-FD45-A288-ED5CD75D6288|2017-05-03T14:50:21|
M2X+hPLWs4177vowZJjgCVXshaFguglY5y2s+4IZ7k3f3247dS2BHvtr4zfjCstdGw1QbZelnymGsJxTq/z0zFqsGYnb5+Mo3h
GoyaZSUO+2wsMA/184uSI36gvvtJInqOstS56hnlRGODyP5ZH45jsVg0vIjRvnhXU+6KueWWO5mQAWndT50LWKHH83j8sLFgnwO
z0cK2/dKrw7MRE50Var/qJzIRHh+8j+yPXny8P3tRIIUR5GSoKd+11jH1dLTpr7rs9+dGBfmeu4aRn9zVn81JZDXGYCy9FMC
rSello digital del SAT: A+gnetxdX1PIbSHzTKA==|000010000004041041203||
gEOw4BG+zpW//tjNmqNhwZn8yU53c5Zxp1GQO+TVJ5vvHjUdKsUj4C19mz9Z%bZFAnX9oKMSBHFF3XpNPjSog+dkOr692/PQ
JVBoeW2xy1D1fAlZTXdRy cKkx7SSy xu59y sKXloUy 9pN6Z9uZr16hbPNze7jG9mg7xYtoqRbagKNnov WsCrLZ/bCcA1U4tU/gN

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" ?>
<cfid:Comprobante NumCtaPago="7470 Banorte" LugarExpedicion="MONTERREY, NUEVO LEON" metodoDePago="02" tipoDeComprobante="ingreso"
total="13500.00" Moneda="Pesos" TipoCambio="1.000000" subTotal="13500.00"
certificado="MIIGYzCCBEugAwIBAgIUMDAwMDEwMDA0MDQxNjA0MjIwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggYmTgNgYDVQQDDC9BLkMuIG
noCertificado="0000100000040160422" formaDePago="Pago en una sola exhibición"
sello="MZX+hPLWs4177voWZJjgCVXshaFguglY5y2s+4IZ7k3f3247dS2BHvtr4zfjCstdGw1QbZelnymGsJxTq/z0zFqsGYnb5+Mo3hGoyaZSUO+2wsMA/R
fecha="2017-05-03T14:40:04" folio="17461" serie="AA" version="3.2" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/cfd/3/cfdv32.xsd http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd
http://www.sat.gob.mx/detallista http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/detallista/detallista.xsd http://www.sat.gob.mx/implocal/implocal.xsd
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/donat/donat1.xsd" xmlns:donat="http://www.sat.gob.mx/donat" xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal"
xmlns:detallista="http://www.sat.gob.mx/detallista" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfdi/3">
- <cfdi:Emisor nombre="ASOCIACION NACIONAL PRO SUPERACION PERSONAL A.C." rfc="ANP771216E40">
<cfdi:DomicilioIscal codigoPostal="64710" pais="MEXICO" estado="NUEVO LEON" municipio="MONTERREY" colonia="LOMAS DE SAN
FRANCISCO" noExterior="1800" calle="LOMA BAJA"/>
<cfdi:ExpedidoEn codigoPostal="64710" pais="MEXICO" estado="NUEVO LEON" municipio="MONTERREY" colonia="LOMAS DE SAN
FRANCISCO" noExterior="1800" calle="LOMA BAJA"/>
<cfdi:RegimenFiscal Regimen="PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS"/>
</cfdi:Emisor>
- <cfdi:Receptor nombre="SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA"
rfc="SDI850220817">
<cfdi:DomicilioIscal codigoPostal="31240" pais="MEXICO" estado="CHIHUAHUA" municipio="CHIHUAHUA" colonia="SAN FELIPE"
noExterior="4106" calle="GLANDORF" localidad="CHIHUAHUA"/>
</cfdi:Receptor>
- <cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto importe="13500.00" valorUnitario="13500.00" descripcion="Donativo" unidad="No aplica" cantidad="1"/>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos totalImpuestosTrasladados="0.00">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado importe="0.00" tasa="0.00" impuesto="IEPS"/>
<cfdi:Traslado importe="0.00" tasa="0.00" impuesto="IVA"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
<cfd:TimbreFiscalDigital version="1.0" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigital.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
selloSAT="gE0w4BG+zpWj/tjNmqlNhWZa8yU53c5ZxpGQQ+TVJ5vvHjUdKsU4C19mzi9ZXSbZFAxX9oKMSEHFFFF3XpNPjSog+dkOr692/
noCertificadoSAT="00001000000401041203"
selloCFD="MZX+hPLWs4177voWZJjgCVXshaFguglY5y2s+4IZ7k3f3247dS2BHvtr4zfjCstdGw1QbZelnymGsJxTq/z0zFqsGYnb5+Mo3hGoy
FechaTimbrado="2017-05-03T14:50:21" UUID="9015FCSA-65D0-FD45-A288-ED5CD75D6283"
xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
<donat:Donatarias version="1.1" fechaAutorizacion="2011-09-26" noAutorizacion="600-04-05-2011-57735" leyenda="Este comprobante ampara un
donativo, el cual será destinado por la donataria a los fines propios de su objeto social. En el caso de que los bienes donados hayan sido
deducidos previamente para los efectos del impuesto sobre la renta, este donativo no es deducible. La reproducción no autorizada de este
comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales y publicada el 9 de Enero de 2017 en el Diario Oficial de la
Federación."/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```



CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APOYO ECONÓMICO 032/2017, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA LIC. THELMA MARÍA RIVERO ESPINOZA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL DIF MUNICIPAL"**, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL DENOMINADA **ASOCIACIÓN NACIONAL PRO-SUPERACIÓN PERSONAL, ASOCIACIÓN CIVIL**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. MARTHA MARÍA ORTIZ RAMONES DE GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, EN ADELANTE DENOMINADA COMO **"LA ASOCIACION"**, CONJUNTAMENTE DENOMINADAS COMO **"LAS PARTES"**, QUIENES SE SUJETAN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

ANTECEDENTES:

- 1.- Que con el objetivo de fomentar que un mayor número de Organizaciones de la Sociedad Civil participen y se vinculen con otras Organizaciones en programas de Desarrollo Humano para propiciar el Desarrollo Social y la Participación Ciudadana, el día 05 de marzo del 2017, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua, mediante Convocatoria abierta, inició la operación del **"PROGRAMA DE SUBSIDIO, VINCULACIÓN Y DESARROLLO PARA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL 2017"**, que consiste en el apoyo económico mensual que **"EL DIF MUNICIPAL"**, otorgará a **"LA ASOCIACIÓN"**, a fin de que esta última lo utilice para cumplir con su objeto social, el cual deberá estar enfocado a apoyar programas de desarrollo social y que vayan en sintonía con el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2018, en materia de Educación y Formación Humana, Adulto Mayor, Niñez y Juventud, Personas con Discapacidad, Salud, Fortalecimiento de la Familia, Participación Ciudadana, y/o Pueblos Indígenas.
- 2.- Que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, verificó que dentro de sus facultades, se encuentra entre otras la de promover e impulsar el bienestar social y prestar servicios de asistencia social, de conformidad con el artículo Segundo fracción II del Decreto 261/84, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de enero de 1985.

DECLARACIONES:

I.- DECLARA "EL DIF MUNICIPAL", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE:

- a) Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, creado por Decreto del Poder Ejecutivo Estatal bajo el número 261/84 de fecha 11 de diciembre de 1984, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de enero de 1985, el cual cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, tendiendo como objetivo principal, promover la asistencia social en el Municipio de Chihuahua.
- b) Acude a la celebración del presente instrumento a través de la Directora, la LIC. **THELMA MARÍA RIVERO ESPINOZA**, quien acredita su personalidad con el respectivo nombramiento otorgado a su favor por la Lic. María Eugenia Campos Galván, Presidenta Municipal del Municipio de Chihuahua, en fecha 10 de octubre del 2016, quien cuenta con las facultades necesarias para ello, en atención al



- referido Decreto 261/84 de fecha 11 de diciembre de 1984 y al Reglamento para el Funcionamiento de los Organismos Descentralizados del Municipio de Chihuahua.
- c) Es la entidad rectora de la asistencia social en el Municipio de Chihuahua, quien para el logro de sus objetivos, colabora y se interrelaciona con distintas Instituciones y Asociaciones, tanto públicas como privadas, para lograr acciones en materia de asistencia social a favor de quienes tienen mayor necesidad de recibirlas.
 - d) **EL "PROGRAMA DE SUBSIDIO, VINCULACIÓN Y DESARROLLO PARA OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL 2017"**, será operado por el Área de Vinculación y Tejido Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Municipio de Chihuahua, quien además será el encargado de vigilar e intervenir en todo aquello que se vea relacionado con el cumplimiento del presente convenio.
 - e) Cuenta con los recursos financieros para ser aplicados al objeto del presente convenio, los cuales se encuentran respaldados en la cuenta no. 0664407470.
 - f) Se encuentra debidamente inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes, contando con la Cédula de Identificación Fiscal SDI850220817, estando al corriente del pago de las contribuciones e impuestos que le ha correspondido a la fecha.
 - g) Señala como su domicilio legal para todos los efectos que se derivan y pudiesen derivarse del presente contrato, el ubicado en la Avenida Glandorf no. 4106, de la Colonia San Felipe V etapa en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

II.- POR SU PARTE "LA ASOCIACION", A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DECLARA QUE:

- a) Es una Asociación Civil, constituida debida y legalmente conforme a la legislación mexicana, denominada "ASOCIACIÓN NACIONAL PRO-SUPERACIÓN PERSONAL, A.C.", con carácter no lucrativo, la cual fue constituida en fecha 16 de diciembre de 1977, mediante escritura pública número 1536 (mil quinientos treinta y seis), ante la fe del Licenciado Vicente Guillermo de Jesús Guerra Guzmán, Notario Público no. 4, del municipio de Monterrey Nuevo León.
- b) La C. Martha María Ortiz Ramones de García, es su Representante Legal y que cuenta con las facultades necesarias y suficientes para la celebración del presente Convenio, según lo acredita con copia del Poder Legal que le fue otorgado y ratificado ante la fe del Lic. Jorge Iván Salazar Tamez, Notario Público número 143, del Séptimo Distrito, Nuevo León, México, en fecha 24 de enero de 2011, registrado bajo el número 851 (ochocientos cincuenta y uno), del cual se desprenden las facultades que manifiesta bajo protesta de decir verdad, no le han sido revocadas, modificadas ni limitadas de forma alguna.
- c) Tiene entre sus objetivos prioritarios: La atención mediante la impartición de pláticas, cursos, seminarios y similares, sin contraprestación alguna a personas que por sus carencias socioeconómicas o por problemas de invalidez, sean impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo, así como las que escasamente reuniéndolos, deseen continuar la superación integral de la persona, entre otros.
- d) Se encuentra debidamente inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes, y sus datos fiscales para los efectos de este convenio son los siguientes: Cédula de Identificación Fiscal ANP771216E40, con domicilio en Calle Loma Baja no. 1800,

Colonia Lomas de San Francisco, Monterrey, Nuevo León, estando al corriente del pago de las contribuciones e impuestos que le han correspondido a la fecha.

III.- DECLARAN "LAS PARTES" QUE:

- a) Por conducto de sus representantes legales, bajo protesta de decir verdad, se reconocen mutuamente la personalidad que ostentan, además de concurrir a la celebración del presente convenio de buena fé, encontrándose libres de dolo, violencia, error, lesión o cualesquiera otros vicios en su consentimiento, con el propósito de obligarse al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. OBJETO.- El objeto del presente instrumento es el apoyo económico que otorga el "DIF MUNICIPAL" a través del "PROGRAMA DE SUBSIDIO, VINCULACIÓN, Y DESARROLLO PARA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL 2017", a favor de "LA ASOCIACIÓN", con la finalidad de que esta última lo aplique para cumplir con su objeto social, el cual deberá estar enfocado a apoyar programas de desarrollo social y que vayan en sintonía con el Plan Municipal de Desarrollo 2017-2018, en materia de Educación y Formación Humana, Adulto Mayor, Niñez y Juventud, Personas con Discapacidad, Salud, Fortalecimiento de la Familia, Participación Ciudadana, y/o Pueblos Indígenas.

SEGUNDA. APORTACIÓN ECONÓMICA.- "EL DIF MUNICIPAL" aportará a "LA ASOCIACIÓN" una cantidad de \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), cantidad que será dotada en diez ministraciones de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.) cada una, mediante transferencia bancaria, previa presentación del comprobante fiscal correspondiente.

TERCERA.- OBLIGACIONES DE LA ASOCIACIÓN.-

- a) Destinar el recurso única y exclusivamente para solventar gastos operativos de la Asociación, tales como:

- agua
- luz
- teléfono
- renta
- manutención

Quedan excluidos los conceptos de pagos de nómina y/u honorarios, para la comprobación de este recurso.

- b) Entregar de manera bimensual, las comprobaciones sobre la utilización del recurso aportado, a más tardar el día 30 del mes que corresponda.
- c) Participar en los Programas de capacitación, planeación y otros en beneficio de las OSC's, que se operen a través de la Presidencia Municipal y/o "EL DIF MUNICIPAL".

CUARTA. COMPROBANTE DE PAGO.- "LA ASOCIACIÓN" deberá expedir y entregar anticipadamente a favor de "EL DIF MUNICIPAL", comprobante fiscal atendiendo a los siguientes datos:



- a) Nombre: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua.
- b) Registro Federal de Contribuyentes: SDI-850220-817
- c) Domicilio Fiscal: Calle Glandorff. No. 4106, Colonia San Felipe V quinta etapa, C. P. 31240, Chihuahua, Chihuahua.

QUINTA. COMPROBACIÓN DE GASTOS.- "LA ASOCIACIÓN" deberá soportar fiscalmente el último apoyo otorgado y presentarlos a más tardar el día 30 de diciembre del año 2017, ante la Coordinación Administrativa del "DIF MUNICIPAL".

SEXTA. RESPONSABILIDAD.- Responder de la aplicación de los recursos financieros para los fines previstos en el presente instrumento, debiendo tener disponible la documentación que ampare la comprobación y justificación de los gastos que se realicen, así mismo, "EL DIF MUNICIPAL" y cualquier otro ente fiscalizador, tendrá derecho en cualquier momento de notificar a "LA ASOCIACIÓN" la auditoria sobre el apoyo económico objeto del presente convenio.

SÉPTIMA. CAMBIO DE DOMICILIO.- En caso de que "LA ASOCIACION", cambie de domicilio donde cumple con su objeto social, deberá informar al "DIF MUNICIPAL" a través de la Coordinación Administrativa, a más tardar 15 días naturales posteriores a dicho cambio; en caso contrario.

OCTAVA. CANCELACIÓN DE APORTACIÓN.- En caso de que "LA ASOCIACIÓN" destinare el apoyo económico a un fin diverso al objeto del presente instrumento, "EL DIF MUNICIPAL" lo cancelará inmediatamente y aquella deberá de reintegrarle la cantidad de que hubiese dispuesto, con sus respectivos intereses, a razón de la tasa establecida en la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua.

NOVENA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.- "LAS PARTES" en cualquier momento podrán dar por terminado anticipadamente el presente convenio, por causa de fuerza mayor, caso fortuito y/o por así convenir a sus intereses, para tales efectos, bastará un escrito de cualquiera de las partes, fundando y, motivando las causas de la terminación, y que se notifique con un plazo mínimo de 15 días naturales anteriores a la fecha señalada para la terminación anticipada.

DÉCIMA. RELACIÓN LABORAL.- "LAS PARTES" acuerdan que el personal contratado por "LA ASOCIACION" para llevar a cabo el objeto del presente instrumento, en todo momento será única y exclusivamente responsabilidad laboral de "LA ASOCIACIÓN", por lo que "EL DIF MUNICIPAL" queda liberado de toda responsabilidad laboral y de cualquier otra índole respecto al personal contratado por "LA ASOCIACION".

DÉCIMA PRIMERA. ENTIDADES SEPARADAS.- Ninguno de los términos y condiciones del presente instrumento deberá interpretarse en el sentido de que "LAS PARTES" han constituido alguna relación de sociedad o asociación, por lo que no se conjuntan ni se unen activos para efectos de responsabilidades fiscales o frente a terceros, ni de cualquier otra naturaleza.



DÉCIMA SEGUNDA. MODIFICACIONES.- “LAS PARTES” de común acuerdo podrán revisar, ampliar o modificar el presente instrumento, debiendo constar dichas modificaciones por escrito y surtirán efecto a partir de su suscripción.

DÉCIMA TERCERA. VIGENCIA.- El presente convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma hasta el día 31 de diciembre del año 2017.

DÉCIMA CUARTA. RESCISIÓN.- En caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas por “LA ASOCIACIÓN”, “EL DIF MUNICIPAL” podrá exigir la restitución del recurso aportado hasta ese momento, con sus respectivos intereses, a razón de la tasa establecida en la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua, así mismo podrá rescindirlo, de conformidad en el artículo 29 fracción XXVII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

DÉCIMA QUINTA. PERSONAS, DOMICILIOS Y TELÉFONOS DE CONTACTO.- “LAS PARTES” convienen que para todo lo referente a la ejecución y cumplimiento de los términos y condiciones del presente instrumento, así como para efectuar los avisos, notificaciones y demás comunicaciones en relación con el mismo, señalan como sus domicilios y teléfonos de contacto los siguientes:

- **“EL DIF MUNICIPAL”:** Lic. Jorge Luis Hernández.
Calle Glandorf no. 4106, colonia San Felipe V etapa, Chihuahua, Chihuahua
Teléfono 072 ext. 2218.
- **“LA ASOCIACIÓN”:** C. Blanca Olivia Vazquez Molina de Tirado.
Calle Abraham González no. 2404, Colonia Zarco, Chihuahua, Chih.
Teléfono 614 4183800.

DÉCIMA SEXTA. AVISOS, NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES.- Las “PARTES” convienen que cualesquiera avisos, notificaciones o comunicaciones que sea necesario dar a la otra deberán elaborarse por escrito.
El envío de dichos documentos podrá efectuarse por mensajería simple entregada en propia mano o por correo certificado, ambos con acuse de recibo.
Las “PARTES” convienen de igual forma que los avisos, notificaciones, y comunicaciones efectuadas con relación al presente instrumento surtirán los efectos respectivos el día de su recepción. En caso de que dichas misivas incluyan algún tipo de término, el mismo comenzará a correr al día siguiente en que se confirme su recepción, independientemente de que sea laboral o natural.

DÉCIMA SÉPTIMA. CESIÓN DE DERECHOS.- “LA ASOCIACIÓN” no podrá ceder a terceros los derechos y obligaciones derivados de este convenio, sin el previo consentimiento otorgado por “EL DIF MUNICIPAL”.

DÉCIMA OCTAVA. INVALIDEZ.- En caso de que alguna cláusula del presente instrumento sea declarada inválida por alguna autoridad competente, el resto del clausulado contenido en el mismo seguirá siendo válido, no siendo afectado por la resolución respectiva en forma alguna.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MEXICO
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

Nombre: HINOJOSA
Apellido: RODRIGUEZ
Nombre de pila: EVANGELINA DE LOURDES
Edad: 24 años
Sexo: F
Color de la piel: PIEL OSCURA
Color de los ojos: OJOS OSCUROS
Color de los labios: LABIOS OSCUROS
Color de la cabellera: CABELLO OSCURO
Color de la piel: PIEL OSCURA
Color de los ojos: OJOS OSCUROS
Color de los labios: LABIOS OSCUROS
Color de la cabellera: CABELLO OSCURO

FECHA DE EMISIÓN: 05/10/2005
FECHA DE VIGENCIA: 05/10/2006

FECHA DE EMISIÓN: 05/10/2005
FECHA DE VIGENCIA: 05/10/2006

IDMEX1106538224<<0409022422726
5510056M2412311MEX<03<<00299<7
HINOJOSA<RODRIGUE<<EVANGELIN<0

Nosotros como jóvenes tenemos la capacidad y la responsabilidad de hacer que nuestra generación modifique este mundo para bien y que todos los avances que hoy tenemos se apliquen para mejorar la vida de todos los seres humanos del planeta.

CAPSULA MOTIVACIONAL

Se solicitan...

Más personas que hagan algo por mejorar las cosas, menos que las desapruen.

Más personas que actúen, menos que hablen.

Más personas que digan "puede hacerse", menos que digan "no puede hacerse".

Más personas que inspiren confianza a los demás, menos que arrojen "un chorro de agua fría" sobre los que

han dado aunque sea un solo paso en la dirección correcta.

Más personas que se interesen en las cosas y "hagan algo para corregirlas", menos que se sientan a un lado

sin hacer más que encontrar los defectos.

Más personas que señalen lo que es correcto, menos que insistan en machacar lo que es incorrecto.

Más que "enciendan una vela", menos que "maldivan la oscuridad".

Anónimo

ACCIÓN - PROYECCIÓN - VIDA

Durante esta semana habla con tus padres o tus abuelos acerca de algunas situaciones que se vean en televisión y que tengan que ver con drogas, violencia o sexo, y pregúntales si estas escenas parecían en los primeros programas de televisión. Luego reflexiona si estas escenas realmente se hacen para narrar bien la historia o sólo para ganar más auditorio.

Pero... ¿hemos cambiado para bien?

Sin embargo este desarrollo tecnológico no necesariamente significa que hemos crecido como humanidad. Esto significa que aunque nuestra vida ha mejorado en muchos aspectos gracias a centenares de nuevos inventos, también es cierto que esta mejora no se refleja en hacernos mejores seres humanos, más íntegros o más responsables con nosotros mismos, nuestros semejantes y nuestro medio ambiente.

A pesar de los avances mencionados y muchos otros, es claro que nunca antes ha habido más guerras, más atentados y más ataques a la dignidad de la vida humana que hoy en día, y nunca nuestros ríos, suelos y cielos han estado tan contaminados como lo están hoy.

En resumen, tal pareciera que lo que hemos avanzado en el aspecto tecnológico lo hemos retrocedido en el aspecto humano.

¿Qué es lo que nos está fallando? Antes que nada debemos resaltar que así como los avances no se dan de manera espontánea, tampoco los retrocesos son obra de la casualidad.

Si bien en la actualidad es muy común en nuestras casas el agua entubada, la luz eléctrica, y decenas de avances más, detrás de estos está el trabajo de centenares de personas a lo largo de muchísimos años. Atras de todos los grandes inventos incluyendo las computadoras y las naves espaciales, está el trabajo de muchos seres humanos que investigaron y experimentaron una y otra vez.

Y eso mismo sucede en el renglón de los valores, las ideas o los ideales que se han modificado, no siempre para bien, en estos últimos años. Detrás de cada antivalor que se pone de moda, está también un grupo de personas a quienes les conviene que esto suceda.

Pongámonos un ejemplo: Las películas de antes nos mostraban a familias en donde los padres cuidaban a sus hijos y los guiaban para evitar que cayeran en un vicio peligroso como, por ejemplo, el alcohol. Hasta hace algunos años no se permitía la entrada a menores de edad a sitios en donde se vendían bebidas embriagantes y en cualquier depósito se pedía una identificación a quienes parecían ser menores de edad.

Sin embargo, de algunos años para acá, se ha difundido entre los jóvenes la idea de "vive la vida", de "sólo se vive una vez" o de "que no te cuenten, ¡experimenta!". Y esto ha hecho que muchos muchachos dejen atrás las recomendaciones de sus padres y empiecen a beber desde que son casi unos niños. Peor aún, ya son pocos los lugares en donde se pide una identificación y casi no se castiga a los sitios que venden bebidas a menores. Y muchas personas se siguen enriqueciendo.

Otro caso es el de la atención a los hijos. Antes las mamás se ocupaban de cuidarles, orientarles y guiarles. Luego surgió la corriente que impulsaba a trabajar a todos, maridos y esposas, supuestamente para que entrara más dinero a las familias. Se habló entonces de brindar "calidad" de tiempo a los hijos, más que "cantidad". Ahora sabemos que la cantidad de tiempo que se invierte en ellos también debe ser significativa. Al final, ni las familias progresaron económicamente hablando y por el contrario los problemas por la falta de la mamá en casa se han profundizado.

En este, como en muchos otros aspectos, la Generación del Cambio, esto es, nosotros, hemos retrocedido con respecto a nuestros padres y nuestros abuelos. Hemos dejado de hacer una gran cantidad de cosas que eran consideradas como positivas hace apenas unos años y hemos empezado a hacer otras que sabemos son incorrectas. Y esto se ve en casi cualquier detalle, incluso aquellos que parecen muy pequeños. Antes los hombres jóvenes dejaban su lugar en el autobús a los ancianos o a las mujeres, cosa que hoy ya no sucede. Y si recordamos las películas de antes, veremos que incluyen muchas historias en donde la amistad, la honradez y la decencia son más importantes que el dinero o la posición social, en tanto que las de ahora le dan más importancia al hecho de tener una buena posición que al ser mejores personas.

Otro ejemplo son los vecinos de antes que se conocían y se apoyaban en sus necesidades. Eran famosas las vecindades en donde sus miembros se ayudaban entre sí y cuidaban a los hijos del otro. Hoy en cambio se ha hecho

a) Analizar las situaciones objetivamente. Ver cada situación como es en realidad, independientemente de nuestra percepción, pues esta puede ser errónea y basada en una problemática personal. *Ejemplo:* Cuando oigo que alguien llama "burro" a otra persona o a mí, me molesta y provoca en mí una reacción muy fuerte que no corresponde a la gravedad de la ofensa, pero si me detengo a analizarla, me doy cuenta que se debe a que me recuerda a una maestra de mi infancia que constantemente nos llamaba burros, causándonos gran humillación.

b) Analizar nuestros pensamientos, sentimientos y conductas para ver si son acordes a la realidad y no producto de nuestra imaginación. *Ejemplo:* si mi marido llega tarde y me dice que se quedó trabajando, probablemente yo deje volar mi imaginación y piense que tal vez se fue con sus amigos. Esto me produce malestar y hasta coraje con mi esposo. Yo debo controlar mi imaginación y los sentimientos que ella provoca porque en realidad no tengo motivos para desconfiar de mi esposo y mi desconfianza afectará negativamente nuestra relación.

c) Estar dispuestas al cambio. Una vez que hemos sido objetivas y hemos analizado la causa de nuestras reacciones y conductas, podremos modificarlas si estamos dispuestas a efectuar cambios radicales en nuestra vida. *Ejemplo:* Tengo tendencia a gritarles a mis hijos y analizando esta situación llego a la conclusión de que grito porque es la forma en que yo fui educada, sin embargo, sé que esto no es lo correcto y como estoy dispuesta al cambio, trato de hablar en voz baja, aunque me cueste mucho trabajo y no siempre lo logre.

La introspección no solamente nos ayuda a cambiar pensamientos, sentimientos y conductas que nos perjudican, también nos sirve para conocer nuestras capacidades y defectos, de tal manera que podamos desarrollar las primeras y amnorrar los segundos. Este es el primer paso en todo programa de superación, pues mediante el conocimiento de nosotras mismas descubriremos nuestras metas y los requisitos que se necesitan para alcanzarlas.

Conoceremos también cuáles son nuestras cualidades, deficiencias, potencialidades, y áreas de oportunidad. Muchas veces no sabemos apreciar las cualidades que tenemos pues existe una tendencia natural a menospreciarlas y a sobrevalorar las de los demás. *Ejemplo:* yo cocino muy sabroso, pero lo que verdaderamente despierta mi admiración es la habilidad de mi vecina para bordar y me parece que el que yo cocine bien no es ninguna gracia porque para mí es fácil, pero como no sé bordar, le estoy dando un valor exagerado.

Es indudable que todas y cada una de nosotras tenemos habilidades que no hemos desarrollado, a veces porque las ignoramos, porque no hemos tenido posibilidades de desarrollarlas o, inclusive, por pereza.

Ejemplo: Probablemente tengo la facilidad de hablar en público pero no lo descubro hasta que un día la animadora me pide mi opinión sobre un tema y yo respondo en forma clara y agradable, causando sorpresa a mis compañeras y a mí misma. Indudablemente yo tenía la capacidad y faltaba únicamente la ocasión para manifestarla. Este autococonocimiento del que hoy hablamos nos permitirá también conocer nuestras debilidades o fallas, no para que nos cause angustia, sino para que pongamos los medios necesarios para efectuar un cambio. El que conoce sus defectos, ya tiene uno menos, pues el ignorarlos es una gran falla personal que nos impide superarlos.

Ejemplo: Constantemente me siento herida porque mis amigas no me invitan a sus reuniones y no me explico por qué, pero si analizo la situación, quizá me dé cuenta de que yo soy agresiva y

ANSPAC a nivel Nacional

(Datos al terminar Ciclo 2015-2016)

FUNDADORAS

- Sra. Martha Tijerina de Garza Madero
- Consuelo Garza Lagüera de Garza
- Martha Garza de Barrenechea
- Celina Rivero de Garza Lagüera
- Zulema Gómez de Villaseñor

63 (sedes y coordinaciones) en México

15 Países

- Argentina,
- Brasil,
- Colombia,
- Costa Rica,
- Chile,
- El Salvador,
- Guatemala,
- Nicaragua,
- Panamá,
- Perú,
- Puerto Rico,
- República,
- Dominicana,
- Venezuela,
- Ecuador.

Estados Unidos

- Houston
- Atlanta
- El Paso Texas
- Brownsville
- Dallas
- Colorado
- Pueblo West
- Colorado

SOCIOS (102, 575)

Programa Mujer 54,359

Programa Joven 48,216

UNIDADES (4,234)

Programa Mujer 2,535

Programa Joven 1,699

EMPRESAS

- Grupo CEMEX - 261 unidades
- Grupo ARCA - 31 unidades
- Sigma Alimentos - 36 unidades
- The Home Depot - 49 unidades
- FEMSA - 26 unidades
- Xignux - 71 unidades
- Bafar- Chihuahua, México y la Piedad

CONSTRUIAMOS
FUTURO



Computador 072
Ext. 2604 y 2602
Fax (614) 415 34 97
Larga Distancia (614) 200 48 00

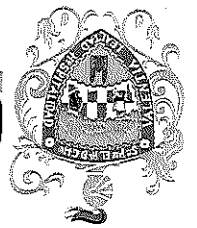
www.municipiochihuahua.gob.mx

C. Privada Parque Infantil No. 1805
Col. Centro
C.P. 31000
Chihuahua, Chih.

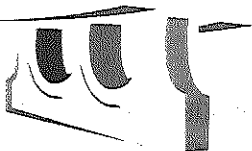


AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016
Instituto Municipal
de las Mujeres





CONSTRUIAMOS
FUTURO



Computador 072
Ext. 2604 y 2602
Fax (614) 415 34 97
Larga Distancia (614) 200 48 00

www.municipiochihuahua.gob.mx

C. Privada Parque Infantil No. 1805
Col. Centro
C.P. 31000
Chihuahua, Chih.



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013-2016
Instituto Municipal
de las Mujeres



COMUNIDAD						
UNIDAD	COORDINADORA	TEL. CASA	CELULAR	DIRECCIÓN	DÍA	HORA
CASA DEL BUEN PASTOR (Cerrado a la comunidad)	MARTHA MARISCAL martha_mbl@hotmail.com	418-01-70		C. 32 y Av. Zarco Col. Guadalupe	DOMINGO	12 - 2PM
VIFAC (Cerrado a la comunidad)	MAYELA REYNA mayela_reyna_perez@hotmail.com	426-70-12	(614) 121-8680	Av. San Felipe No. 804	LUNES	11:00-12:00
P.C. CAMPEÑINA	MARIA MUNGUJA CAMARERO forjarte2008@hotmail.com		614-208-98-99			
PUNTA ORIENTE						
LA ESPERANZA	MARIA MUNGUJA CAMARERO forjarte2008@hotmail.com		614-208-98-99	Calle 110 No. 2312, Col. Esperanza		
FORANEAS						
UNIDAD	COORDINADORA	TEL. CASA	CELULAR	DIRECCIÓN	DÍA	HORA
CRISTO REY	GLORIA CALDERON c_c_004@hotmail.com	(639) 472-13-44	(639) 111-12-27	DELICIAS	MIÉRCOLES JUEVES LUNES	5:00-7:00 5:00-7:00 5:00-7:00
BETANIA					MIÉRCOLES	4:00-6:00
EL MOLINO					VIERNES	4:00-6:00
STA. ROSALIA					MARTES	4:00-6:00
STA. ROSALIA/AVANZADO					MIÉRCOLES	4:00-6:00
SAN MARCOS EVANGELISTA/ SAUCILLO					MIÉRCOLES	4:00-6:00
VIRGEN DE GUADALUPE					VIERNES	4:00-6:00
4 MILPAS (SAGRADO CORAZON)	MERCEDES ORTIZ JURADO mechejurado24@hotmail.com	(648) 462-24-49	(648) 469-13-15	CAMARGO	MIÉRCOLES	4:00-6:00
BOQUILLA (PERPETUO SOCORRO)					MIÉRCOLES	10:00-12:00
SAN JOSE					VIERNES	4:00-6:00
SAUCILLO (SANTUARIO DE GUADALUPE)					MIÉRCOLES	10:00-12:00
SAN ISIDRO					VIERNES	4:00-6:00
SAN FRANCISCO	MARTHA CORRAL martamar351@hotmail.com	(625) 581-32-61	(625) 589-04-79	CUAHUTEMOC	MIÉRCOLES	10:00-12:00
CRISTO REY					LUNES	4:00-6:00
	MAGDALENA TARANGO kyrobazea@hotmail.com	(626) 453-06-26	(626) 103-22-36	QUINAGA PRESIDIO TEX		
SANTA TERESA DE JESÚS					LUNES	6:00-8:00